



¿Quieres conseguir los nuevos sneakers Doriani 100% personalizados por ti?
En Doriani damos la bienvenida a Mayo con un SORTEO.

Participa en el CONCURSO y consigue GRATIS el primer modelo exclusivo de sneakers Doriani, 100% personalizados a tu gusto.

Para inscribirte has de hacer lo siguiente:

- ✓1. Ser seguidor de Doriani.
- ✓2. Dar a me gusta a la publicación del SORTEO.
- ✓3. Etiquetar al menos a 1 amiga.
- ✓4. Diseñar tu propio sneaker.

Accede desde el ENLACE DE LA BIO y diseña tu propio zapato Doriani.

Y recuerda... comparte esta publicación en historias y en tus perfiles y dales la oportunidad a tus amigas. **👉 Compartir es amar👈**

#concurso #sneakers #doriani #custom #madeinspain #hechoamano #madrid #love #elche #alicante #sorteos #barcelona #moda #fashion #regalo #españa #premio #picoftoday #gratis #suerte #spain #sorteoespaña #blogger #verano #happy #regalos #summer #style #participa #outfit

BASES:

BASES LEGALES DE PARTICIPACIÓN EN EL CONCURSO

1.- La marca Doriani Shoes organiza el concurso (en adelante, "la Promoción") de ámbito nacional, a desarrollar a través de Internet, exclusivo para usuarios residentes en España. La finalidad de este concurso es premiar la fidelidad de los seguidores de Doriani.

2.- La Promoción se iniciará el 3 de Mayo de 2021 a las 15:00hrs. , y finalizará el 24 de Mayo de 2021 a las 10:00hrs.

- REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN Y MECÁNICA DE LA PROMOCIÓN

Los requisitos de participación serán los siguientes:

- Podrán participar aquellas personas que residan en España y sean mayores de 18 años.
- Sólo podrán participar aquellos Participantes que sean titulares de una cuenta en Instagram.
- Los Participantes deberán comentar la publicación de la marca en la red social

Instagram etiquetando al menos 1 amigo durante el periodo de participación.

- Los Participantes participarán tantas veces como diseños acompañados de post compartidos realicen.

4.- CONDICIONES DE LA PROMOCIÓN Y PREMIOS

Se elegirá al ganador de forma aleatoria entre todos los participantes que realicen su diseño y cumplan las normas del CONCURSO.

El ganador será elegido por un jurado designado por la Marca. Los criterios serán la elegancia, originalidad y diseño del modelo.

El ganador será comunicado el 25 de Mayo a través de los perfiles sociales de la marca.

El premio consistirá en la fabricación y entrega de un sneaker Doriani personalizado al gusto del ganador con el que habrá concursado. El premio no se podrá canjear por dinero en metálico o por cualquier otro premio, ni puede ser objeto de cambio o alteración.

5.- DESCALIFICACIONES Y PENALIZACIONES

Si se evidenciase que cualquiera de los Participantes no cumple con los requisitos exigidos en las Bases, o los datos proporcionados para participar no fueran válidos, su participación se considerará nula y quedarán automáticamente excluidos de la Promoción perdiendo todo derecho sobre los premios otorgados en virtud de esta Promoción.

6.- PUBLICACIÓN DE COMENTARIOS U OPINIONES

No se permitirán comentarios u opiniones cuyo contenido se considere inadecuado, que sean ofensivos, injuriosos o discriminatorios o que pudieran vulnerar derechos de terceros.

Tampoco se permitirán comentarios contra un particular que vulneren los principios de derecho al honor, a la intimidad personal y familiar y a la propia imagen. No nos responsabilizaremos de los daños ocasionados por los comentarios que hagan los Participantes en la Promoción, y que en cualquier momento pudieran herir la sensibilidad de otros Participantes.

La participación en la presente Promoción, así como la publicación de los comentarios que se realicen por parte de los Participantes en las publicaciones no podrán vulnerar bajo ningún concepto las Reglas comunitarias de Instagram ni las Condiciones de uso de Instagram.

7.-EXONERACIÓN DE RESPONSABILIDAD

A título enunciativo, pero no limitativo, no nos responsabilizamos de las posibles pérdidas, robos, retrasos o cualquiera otra circunstancia imputable a terceros que puedan afectar al desarrollo de la presente Promoción, así como tampoco nos responsabilizamos del uso que haga el Participante respecto del premio que obtenga de esta Promoción.

No asumimos la responsabilidad en casos de fuerza mayor o caso fortuito que pudieran impedir la realización de la Promoción o el disfrute total o parcial del premio.

8.- PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

De conformidad con lo establecido en el Reglamento General de Protección de Datos, cada participante con la aceptación de estas Bases Legales consiente que sus datos personales sean incorporados a un fichero, titularidad de ésta, con la finalidad de gestionar el sorteo, así como difundir y dar publicidad a sus resultados, y tramitar la entrega del premio.

Le informamos que puede ejercer sus derechos de Acceso, Rectificación, Supresión, Oposición, Limitación del tratamiento, Portabilidad, olvido y a no ser objeto de decisiones

individuales automatizadas mediante el envío de un e-mail a social@doriani.com adjuntando copia de un documento identificativo.

9.- CAMBIOS Y ACEPTACIÓN

Nos reservamos el derecho de modificar o ampliar estas bases promocionales, en la medida que no perjudique o menoscabe los derechos de los Participantes en la Promoción.

El mero hecho de participar en el sorteo implica que el Participante acepta totalmente las condiciones de estas Bases Legales. Asimismo, la participación en un sorteo de esta naturaleza supone la aceptación de las normas de la red social Instagram a través del cual se desarrolla el mismo.